

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 58
09 de Julio de 2018

En La Higuera, siendo las 11:02 del día Lunes 09 de Julio, en ausencia del Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón, don Marcelo Godoy Roco da inicio a la sesión ordinaria N° 58, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzonne

Presente don Carlos Flores en su calidad de Alcalde (S)

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 54 y N° 56 de fechas 28 de Mayo y 18 de Junio de 2018
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Subvención organización "Centro de Madres Unión Femenina de Chungungo" por \$ 300.000
- 4.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 5.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones actas de sesiones ordinaria N° 54 y N° 56 de fechas 28 de Mayo y 18 de Junio de 2018, respectivamente

Acta sesión ordinaria N° 54 del 28 de Mayo del 2018

En observación:

Concejal Alegría sin observaciones
Concejala Carmona sin observaciones
Concejala Guzmán sin observaciones
Concejal González sin observaciones
Concejala Hernández sin observaciones

Presidente Godoy no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 54 del 28 de Mayo

Acta sesión ordinaria N° 56 del 18 de Junio de 2018

En observación:

Concejal Alegría dice en página 10 último párrafo falta texto en una manifestación de la concejala Rosita, en una expresión del Alcalde cuando le responde a la concejala Guzmán y le dice “usted lo puede pedir las veces que quiera, pero no porque lo pida se le va a dar simplemente quiero decirle que el hecho de que usted se lo pida a Pamela no significa que se le va a otorgar, es así, no es porque sea patrón de fundo, es así” y esa expresión patrón de fundó la colega la manifestó antes, eso no viene expresado acá; después en página 19 tercer párrafo dice “presidente Galleguillos dice uno los conoce y sabemos que hay muchos establecidos en sus majadas y vienen ahí hace muchos años”, debe decir “viven”; después en página 25 quinto párrafo falta un texto cuando le manifiesto a Marcelo Araya que hay un error y se canceló de más y eso no viene acá, lo recordé porque aquí dice Marcelo Araya e indica no se entiende lo que dice, ahí le aclaro si uno en la información que nos entregan, ahí en el finiquito de don Mario Álvarez hubo error y eso no viene acá; en página 33 cuarto párrafo en la votación dice “bien con la documentación”, debe decir “viene”; después en página 34 segundo párrafo alcalde dice “hace dos semanas presentamos”, debe decir “presentaremos”; en mitad de texto, se basaba en dos postulados debe ser postulación y participación; después en página 39 en tercer párrafo

dice “en ese monto”, debe decir “en ese momento”, no tengo más observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Guzmán dice en página 10 tenía la misma observación que hizo concejal Alegría, error de tipeo, no tengo más observaciones

Concejal González sin observaciones

Concejala Hernández sin observaciones

Presidente Godoy dice en página 39 donde dice “concejal Alegría dice considerado construirlo ahí mismo, Presidente Galleguillos dice donde vive Marcelo Godoy”, estábamos hablado del Jardín infantil, no tengo más observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 56 del 18 de Junio de 2018 con las observaciones hechas

Se da término a punto N° 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida

- Invitación Seminarios Municipales, presupuesto Municipal, equipo académico Public Consulting
- Gestión Publica Consultores invita a participar de Curso Ley 20922

Se da término a punto N° 2 de la tabla

En tratamiento punto N°3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Subvención organización “Centro de Madres Unión Femenina de Chungungo” por \$300.000

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona apruebo, pero con observación de que el certificado del Registro de Receptores de Fondos Públicos no está actualizado, ese certificado debe venir actualizado

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 3.1 Subvención organización “Centro de Madres Unión Femenina de Chungungo” por \$ 300.000. **Acuerdo N° 304.**

Se da término a punto N° 3 de la tabla

En tratamiento punto N°4 Entrega de informaciones Alcalde

Carlos Flores Alcalde (S) dice lo primero es informar de memorándum N° 32 del departamento de salud municipal de contrataciones realizadas último mes y del departamento de educación lo mismo es un reemplazo por licencia médica de doña Teresita Ossandón, de eso está haciendo entrega el Secretario Municipal; tengo en mis manos el programa de la XVII Versión de la Fiesta de la Aceituna, se lo vamos a entregar, esto tiene dos hitos importantes el primero es el punto de prensa que va a ser en La Serena, patio exterior de la Recova y el lanzamiento e inauguración de la Fiesta de la Aceituna está programada para Viernes 13 a las 14:00 horas en la localidad de Los Choros, eso es presidente, no tengo nada más que informar

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento punto N°5 Varios

Concejala Alegría dice a propósito de la invitación que leía el secretario municipal de invitación a seminarios, viene luego la instalación de la ley de plantas, ley 20922, ¿eso va a pasar por el Concejo la propuesta que hace el Alcalde?

Carlos Flores Alcalde (S) dice por supuesto, de hecho debe estar aprobado por Concejo

Concejal Alegría dice justamente viene y se han dado bastantes capacitaciones, tengo entendido que ninguno de nosotros ha asistido a eso, hemos estado conversando con algunos concejales de no concurrir a estos seminarios, pero buscar alguna posibilidad, a lo mejor será posible de considerar alguna capacitación acá con los funcionarios y concejales, de poder traer a alguien, abogado, expositor

Carlos Flores Alcalde (\$) dice nada se pierde con consultarlo, hay algunas consultoras que tiene ganado su prestigio, podemos hacer una gestión, sería mucho más masiva que si algunos fueran allá

Concejal Alegría dice y sería de menos costo, para que cuando se tenga que debatir sea con conocimiento, fundamento

Carlos Flores Alcalde (\$) dice vamos a hacer la gestión concejal

Concejala Carmona dice cuando fuimos a Puerto Montt a la Asociación Chilena, ellos cuentan con abogados, a lo mejor a través del convenio que tengamos con la Asociación, puede salir con algo de costo, pero no tan excesivo, concuerdo totalmente con lo que dice el colega, porque principalmente es más que nada para que igual los funcionarios estén capacitados con respecto a estas modificaciones, escalafón de mérito, subida de grados, cosa que ninguno se vea perjudicado, porque tenemos funcionarios que se han estado capacitando, especialmente que no vaya a existir alguna irregularidad, o que alguien se vea afectado en el tema de su escalafón, importante es que se capaciten y sepan de esta ley, porque si bien esto pasa por Concejo pero es un planteamiento que el Alcalde va a estructurar, no es un tema que lo creemos nosotros, es importante que la capacitación sea dirigida tanto a los concejales y a los funcionarios

Concejal Alegría dice continuado, consultar por el compromiso de analizar y evaluar Padem en este semestre

Concejala Hernández dice para hacer una comisión de educación para evaluar el primer semestre

Concejal Alegría dice junto con eso se planteó el caso de DDR, sería bueno evaluar cómo está tema de ejecución de los proyectos, después tengo, ese día cuando veníamos de Punta de Choros, la iluminación en la entrada estaba sin luz, eso complica, oficiar a la concesionaria, había sido también en Trapiche que se había reclamado

Concejal Godoy dice está sucediendo mucho, en algunos sectores está iluminado y en otros no, en Caleta igual en la noche apagado

Concejal Alegría dice todos estamos informados que el próximo año el 2 de julio 2019 va a haber evento importante, hay eclipse solar, ¿se está iniciando una preparación?, porque nuestra comuna goza de condiciones geográficas para poder visualizar eso, desde Domeyko hasta Coquimbo Carlos Flores Alcalde (S) dice ha habido varias reuniones a nivel local y regional, a nivel local se reunieron con el Alcalde precisamente para ver locaciones, interés desde el punto de vista científico que tiene esto habría interés turístico de poder facilitar algunos terrenos, cosa que no prosperó mucho porque la municipalidad no es propietaria de la mayor parte de la tierra de la comuna, en lo que respecto a algunas organizaciones ha habido reuniones patrocinadas por la Intendencia y por universidades como Universidad Católica del Norte y La Serena, hay especialista que ha liderado esto el señor Hernán Julio, está tramitándose a través del Rotary Internacional unas donaciones para contar con los elementos, lentes y otras cosas más, es lo que tenemos hasta este momento, no hemos definido como institución ningún recinto para estos efectos, las vinculaciones han sido más bien a ese nivel privadas

Concejal Alegría dice conversando con algunas personas de Punta de Choros están agotadas las reservaciones

Carlos Flores Alcalde (S) dice en lo escaso que tenemos en la comuna y valle del Elqui, está todo agotado

Concejal Alegría dice efecto fuerte se va a oscurecer en un lapso bastante largo, eso va impresionar mucho a la gente, ahora hago una relación con lo que planteó Rosita hay una instalación municipal que está abandonada en sector Los Pajaritos una , puede pasar que este sector esté nublado, pero se va a oscurecer, pero eso va ser más al interior, esa infraestructura que está ociosa debería ponerse en valor por nuestros estudiantes, pensar que pudiera darse una traslado y ver ese fenómeno, que no se va dar en 150 años, podría habilitarse eso, hay una cantidad impresionante de petroglifos, Oscar Zumarán sabe dónde está ese cerro y que puede darse utilidad en turismo, rescatar esa escuela, asa del profesor, hay una instalación sólida que son bastante importantes, posibilidad de acudir con nuestros estudiantes de manera de ser testigo de ese evento bastante importante; después consultar porque según manual de concejales el 30 de junio la Dirección de Control debiera entregar informe trimestral de control e informe trimestral de finanzas, me imagino que dentro de este mes se va a hacer entrega

Carlos Flores Alcalde (S) dice no está terminado informe que se entrega a Contraloría, hoy es el plazo, el sábado el personal de las áreas de control y finanzas estaban trabajando en el tema, una vez visado por Contraloría se le va entregar a dirección de control para que esta emita su informe al Concejo

Concejala Alegría dice según este mismo manual en la sesión 54 me parece en puntos varios había consultado por el informe de calificación de desempeño de personal municipal, eso aún está pendiente

Carlos Flores Alcalde (S) dice no está terminado, no tengo informe de la oficina de personal que hayan llegado los informes cuatrimestrales, si sé que la oficina de personal requirió de este informe a los precalificadores

Concejala Alegría dice destaqué que en una de las sesiones que valorizaba que ustedes nos informen respecto a contrataciones, plantee que de igual forma como se nos informa eso, podrían informarnos de las personas que se retiraban o renunciaban, por ejemplo el caso de don Carlos Matus

Carlos Flores Alcalde (S) dice no se hizo efectiva la renuncia, si bien es cierto no es obligación, pero puede ser una práctica que se instale para que el Concejo vaya visualizando como se van ejecutando los movimientos en personal, se quedan con quienes llegan

Concejala Alegría dice don Carlos Matus hace un trabajo bastante importante, como es la presentación de proyectos, ¿quién lo reemplaza?, en el caso de Norman también

Carlos Flores Alcalde (S) dice lo informé, que había renunciado, estuvo con licencia médica y después renunció

Concejala Alegría dice ¿don Claudio Henríquez?

Concejala Hernández dice también sigue

Concejala Carmona dice ¿preguntar por el médico cardiólogo cardiovascular que se hizo lanzamiento para resguardar patrimonio que son nuestros adultos mayores, ¿ese médico efectivamente está?, porque tengo entendido que ya no está en la comuna

Carlos Flores Alcalde (S) dice hasta el viernes pasado estaba, es lo que me informó el director del CES

Concejala Carmona dice uno a veces se entera que no está, como decía el colega de los funcionarios que se desvinculan, ya sea por necesidades del municipio o por renuncia voluntaria, porque a veces mandamos a la gente a hablar con los funcionarios y no están, entonces deberíamos saber, es importantísimo saber si tiene continuidad

Concejala González dice mucha gente me preguntó por proyectos Corfo, tenía entendido que don Carlos se fue, después me comunica la concejala Hernández que seguía don Carlos

Concejala Carmona dice ¿presentó su renuncia y volvió?, porque todo debe ser con su conducto regular

Carlos Flores Alcalde (S) dice no alcanzó a presentar su renuncia, se tomó dos días de vacaciones o permiso

Concejala Carmona dice me enteré que Carlos Álvarez es monitor de cueca en la escuela y no aparece acá

Concejala Hernández dice empieza esta semana

Carlos Flores Alcalde (S) dice aún no se ha cursado su contrato

Concejala Carmona dice acá aparece José Pórriga a honorarios, esto es por otro programa, porque el Alcalde manifestó en una oportunidad que estaba como profesor en la escuela del Trapiche

Mario Pizarro dice hice la misma pregunta que hace usted, porque me llegó para la firma un contrato a honorarios de José Pórriga, hace clases en la escuela en la mañana, y en el horario de la tarde hace lo de salud, además porque el contrato no fija horario

Concejala Guzmán dice como sugerencia ver la necesidad de urgencia el tema de la ambulancia, una porque supuestamente cada ambulancia cubre lugar designado en la comuna

Concejala Godoy dice don Carlos podríamos llamar a don Francisco Menéndez porque también tengo un tema de salud

Carlos Flores Alcalde (S) dice está

Concejala Guzmán dice entonces dejen para el último mi consulta, en el tema de alumbrado público, solamente volver a solicitar o preguntar si ya se licitó la empresa que va a reponer la mantención de alumbrado público, alcalde dijo que en varios iban a poner faroles a los postes, ¿eso va incluido con tema de mantención, o va aparte?

Carlos Flores Alcalde (S) dice son complementarios, una es mantención y otra es ampliación, pero se puede licitar en conjunto

Concejala Guzmán dice ¿se está licitando?

Carlos Flores Alcalde (S) dice está en Secplan, no está publicado aun la licitación

Concejala Guzmán dice hay un tema súper delicado, un tema de jardín infantil Pececitos de Chungungo, se arrastra de hace muchos meses atrás, por conocimiento no me quise involucrar, dejé que fuera fluyendo las

necesidades de los apoderados, del jardín y de hecho hice un comentario que bueno que llegó una educadora que venga a ordenar la casa, cuando fue el 21 de Mayo estuve en acto del colegio y la educadora se sentó al lado mío, la empatía de ella me chocó, le pedí un favor y fue súper déspota en el favor que era sacar una foto, creo que malinterpretó el tema, pero relacionando a eso, se fueron dando y empeorando las cosas, pero últimamente han habido reuniones con el Alcalde con la Junji, que el alcalde decía que los apoderados no hacían las denuncias, por lo tanto quedó ahí, ahora los apoderados sacaron a sus hijos del Jardín, los retiraron, estamos con un jardín sin matrícula, aunque vayan siete, cinco, tres no tenemos matrícula, por lo tanto se genera la problemática de la educadora de párvulo, no ha tenido empatía con los niños y tampoco con los apoderados, los apoderados me invitaron y los voy a apoyar, los niños están primero para mí, tengo entendido que el alcalde tiene reunión a las cuatro con apoderados y educadoras, los apoderados no van a ir, así me manifestaron, no hay interés en poder entorpecer una relación que se quebró con la educadora de párvulos, le solicito al alcalde ver normativa del contrato de trabajo de la parvularia, hay una asistente de párvulo que está de reemplazo de la tía Flor Castillo que está con licencia, le manifiesto tres puntos, se generan tres cosas la asistente de párvulo que es plazo fijo y que esta con licencia, una asistente que esta de reemplazo, y la educadora que los apoderados ya no quieren, no sé si se malinterpreta este tema que va a ir el Alcalde con la Junji y va a recibir a los apoderados en Serena, estoy invitada al Diario el Día y radial, pero no quiero que esto pase más allá, estoy tratando de apoyar a los apoderados y tratando de bajar las aguas, para que no se haga público, le solicito al Alcalde que si la educadora tiene contrato vigente hasta febrero del próximo año, que si es contrato legítimo de no despedir a la educadora sin tener asesoría legal, que la cambie que haga trueque, pero no podemos tener jardín infantil sin matrícula, para poder de nuevo entregar la confianza a los apoderados hay que moverse, pero acá la solución no es ir a hacer a mi juicio, estoy tratando de a los apoderados bajarle la densidad que tienen, los voy a apoyar porque quiero solucionar el problema, la forma de solucionar es yo estar con los apoderados y bajarles la densidad que tienen ellos están dispuestos a todo, a hacer protestas, el municipio somos todos, no quiero llegar más allá que esto no se solucione, debe solucionarse, hay compromiso de jefe Daem, hay seis puntos como vulnerabilidad de

educadora con los niños, situaciones de mal carácter, acá la educadora, para mí ordenar la casa era eso, no tener uso de poder, pero esto sobrepasó, incluso la asistente que está de reemplazo mandó un..., no se insultó, pero encaró a un apoderado con malas palabras, al papa de la funcionaria, está cayendo en situaciones, esta persona es padre y fue amenazado por el papá de la funcionaria, esto puede empeorar más, quiero dejarlo acá para que el alcalde tome una buena decisión, no es que el haga lo que yo quiera, quiero que sea correcto lo que el haga, la normativa de su contrato de la educadora, dejar a los pobladores contentos, no se puede cerrar el jardín y perder la subvención

Concejala Carmona dice colega cuando usted dice no quiero que esto traspase más allá, usted está esperando que el alcalde tome la decisión de desvincular a la funcionaria

Concejala Guzmán dice no desvincularla, porque recuerde que tiene un contrato

Concejala Carmona dice ya, pero por ejemplo en lo que usted dice en base a la decisión que tome la determinación el alcalde no se va a la radio, no se va al diario

Concejala Guzmán dice lo que pasa es que en este momento hay una reunión agendada, no la agendé yo, la agendaron los apoderados, los voy a apoyar, mañana hay reunión va a ir con educadora a la Junji, o quien me miente, o los apoderados, el jefe Daem ha tenido dos reuniones, le pedí a Pablo Larrondo que me mandara los puntos a tratar, cuando hay algo plasmado es porque la reunión sí se hizo, hay voluntad de la administración en solucionar el problema, pero esto ya pasó los límites y los apoderados no quieren a la educadora

Concejala Alegría dice creo que lo último que expresó me parece situación grave, no es que los apoderados quieran a la educadora, ahora yo consulto ¿hay causas tan graves como para poder estar al lado de los apoderados?, ¿hay un maltrato físico, maltrato psicológico a los niños para pretender sacar a la educadora?, porque más allá de un contrato, ante eso nadie se va a oponer que a la educadora haya que finiquitarla, porque como padres, abuelo uno manda a estos niños a un Jardín Familiar para que sean protegidos en todos sus derechos, si hubiera eso no hay ninguna otra determinación que ponerle término, esto es jardín familiar, la dependencia con la Junji, entonces ¿la contratación la realiza el municipio o la Junji?

Carlos Flores Alcalde (\$) dice el municipio

Concejala Alegría dice ¿cuánto es la dotación?

Carlos Flores Alcalde (\$) dice no lo sé en este momento don Efraín

Concejala Alegría dice el hecho de tener una educadora está la voluntad y disposición de poder mejorar la calidad de la educación, porque es una preparación distinta, comparto que siempre hay dos caras, el Alcalde tiene que tomar la decisión escuchando a las dos partes

Concejala Carmona dice porque después puede marcar un precedente concejal González dice en el jardín del Trapiche ellos tienen 5 niñitos, la tía no es educadora, ella se maneja súper bien como encargada de jardín, no ha tenido nunca problema

Concejala Guzmán dice el tema de la educadora debe ser empática no solo con los niños, también con los apoderados, de hacer participar a los papás en la educación de los niños, siempre decimos que la educación parte de la casa, tema de enseñanza es del jardín, estuve un solo rato con ella y me dio sensación de no empatía hacia mi persona, si me lo hace a mí, a don Pablo me imagino como lo puede hacer con los demás

Concejala González dice supuestamente antes de la contratación hay una entrevista con la persona, donde educación evalúa que capacidades tiene para trabajar con los niños

Concejala Carmona dice ¿no se les hace test psicológico?

Concejala González dice porque estamos claros que para el Presidente Piñera en estos momentos primero están los niños, tiene un programa grande a nivel nacional

Concejala Guzmán dice es joven, buenamoza, jovial, pero una postura más allá del rato que estuve con ella, se lo manifesté a don Pablo, en el fondo no me cayó bien

Concejala Hernández dice el año pasado escuché que los apoderados casi agredieron a Flor, que está con licencia, igual hay un problema de apoderados

Concejala Guzmán dice ahí es un tema más personal, esto es tema de educadora, quien lleva, quien decide, acá dice maltrato infantil tanto psicológico como físico

Carlos Flores Alcalde (\$) dice ¿esa es una denuncia, o es un punto a tratar en la tabla?

Concejala Guzmán dice son problemáticas planteadas en la última reunión que se hizo

Concejala González dice cuando estuvo el Alcalde

Concejala Guzmán dice él estuvo en la anterior reunión, cuando manifestó en sesión que nadie había denunciado, él dijo cuando empezamos a hablar de seguridad pública y salió como ejemplo que él fue a esta reunión con directora de la Junji y nadie hizo la denuncia, no es que no le crea, pero ahora se genera la otra parte con seis puntos bien heavy

Concejala Alegría dice esto es una acusación muy grave, más allá de que los padres pueden ser muy irresponsables a lo mejor no denunciar, pero si está en conocimiento del jefe de departamento de educación, el debería acompañar a los padres y exigir la renuncia, aquí no se puede permitir que haya un maltrato a un niño

Concejala Guzmán dice ellos si no me equivoco, me comentaban que trataron el día de la madre hacer algo bonito, llevaron una chica para pintar caritas y la educadora, no sé si sobrepasaron una normativa, pero ellos lo hicieron con visión de apoderados, donde todos cooperaron y la educadora se portó súper mal, al final los apoderados tuvieron que pintar la carita a los niños afuera del jardín

Concejala Godoy dice hasta ahí la puedo entender, esos son problemas de convivencia, le voy a poner un ejemplo si yo hago una denuncia de que las mujeres están siendo agredidas por sus maridos, si pongo eso en tabla eso amerita denuncia, donde los niños deban ser llevados a algún lugar a constatar lesiones

Concejala Guzmán dice esta denuncia va a ir a redes sociales

Concejala Godoy dice a la prensa, si ustedes hoy lo hacen, si voy a la prensa a denunciar a x persona de agresiones físicas en contra de los niños chicos hay que tener pruebas, porque después me pueden demandar por injurias y calumnias

Concejala Guzmán dice yo no las tengo

Concejala Godoy dice usted es la que más cuidado debe tener ahí, porque la denuncia es grave

Concejala Guzmán dice si no lo expusiera, lo que quiero

Concejala Godoy dice usted dice vamos a ir a la prensa, después puede comenzar una investigación en la comuna y se llegue a una conclusión que no era tal lo que se dijo, la educadora puede, en ese sentido con mucho cuidado

Concejala Guzmán dice lo que estoy diciendo es que el Alcalde tome la mejor decisión asesorado para solucionar este problema, lo que voy a

apoyar es que los niños estén en buenas condiciones, que esto se subsane, donde hay conflicto entre apoderados y educadora, que el Alcalde tome la mejor decisión

Concejala Carmona dice esa denuncia ¿la hicieron en la reunión que fue el Alcalde?, porque el Alcalde dice que ningún apoderado dijo nada con respecto a la educadora

Concejala Guzmán dice no me he querido meter, siempre lo dejé a las entidades que correspondían, porque también quería que igual se arreglará la casa, quería que se ordenara la casa, pero ahora considero que ya es gravísimo una acusación de maltrato psicológico, físico infantil, a milos apoderados me dicen nosotros se lo dijimos al Alcalde, no estuve presente

Concejala Alegría dice yo creo que le dijeron al Alcalde, le correspondía hacer la denuncia, pero no hay denuncia, es una queja de parte de los apoderados hacia mí, pero son ellos los que deben hacer la denuncia, pero eso no se hizo

Concejala Hernández dice por eso hay que tener mucho cuidado cuando se denuncian estas cosas, don Efraín se recuerda la semana pasada cuando en el consejo los apoderados te comentaron a ti que en el colegio había tráfico de drogas, la semana pasada citó a reunión a los apoderados y a Carabineros para que hicieran las denuncias y llegaron dos personas y la persona que lo comentó tampoco fue

Concejala Alegría dice muy distinto a lo que pasó en Punta de Choros, la persona dijo mi hermano....., pero asumió eso

Concejala Guzmán dice ahora este documento en el fondo quedó plasmado puntos que tomaron ellos y está firmado por los apoderados, es una denuncia que no ha pasado más allá y va a quedar en la administración, pero el alcalde que tome buenas decisiones

Concejala Godoy dice concejala no es por ser majadero, creo que hay un error de parte de los apoderados, porque si a mi hijo lo agredieron en la escuela no puedo depender de que el Alcalde tome una buena decisión para hacer la denuncia, si mi hijo fue agredido corresponde hacer la denuncia

Concejala Guzmán dice pero usted colega lo haría, pero la mayoría de la gente no lo hace, dos fueron los Carabineros que consideré súper valido que haya llevado la directora a la reunión, pero no todos lo hacen, la gente a veces tiene miedo, siempre se sienten desprotegidos, siempre digo

jamás doy nombre porque no voy a involucrar a esas personas, porque en el fondo si está confiando en mí

Concejala Alegría dice denuncia, ahora están presionando al Alcalde y que tome decisión, como que está dirigida la decisión, están usando a los niños, esa situación es compleja, de tomar esa decisión y utilizar a los niños, cuando no asumieron la responsabilidad como padres de hacer la denuncia, si hubo maltrato físico o psicológico los primeros responsables son los padres, pero tendrían que haber acudido, el municipio se podría hacer parte después, pero los primeros responsables son los padres

Concejala Godoy dice no sé si en los contratos está que puedan ser removidos de su cargo

Carlos Flores Alcalde (\$) dice se puede son dotaciones comunales

Concejala Guzmán dice les voy a leer el wasap que me llegó recién y que no sale nombre "sobre la reunión que cita para mañana, indica que no todas asistirán porque no están o por miedo a las amenazas por parte de la familia de la señorita Tania asistente de párvulos", pero se da cuenta que uno no busca, es la misma gente que a uno la llama, pero para terminar este punto don Carlos que esto sea de la mejor manera, que el Alcalde se asesore y que vea la alternativa que corresponde y que se pueda mejorar este tema, que a mí me preocupa; otro tema es sobre el alcantarillado leía el acta anoche y el Alcalde mencionaba que está casi listo, por parte del Gobierno Regional lo estaba apurando y que no iba a ser más allá de Junio, ¿cómo va el tema?

Carlos Flores Alcalde (\$) dice están trabajando en los documentos formales, estamos a la espera de ese documento, de acuerdo a lo que había hablado el Alcalde e informado en reunión técnica estamos en los plazos, entre Julio y Agosto debíamos tener fechas de inicio de obra, pero tema recursos fue resuelto

Concejala Guzmán dice otro correo que le mandé al Alcalde sobre la encargada de delegación municipal de Chungungo, le solicito informe, porque como encargada ella tiene conocimiento de varias cosas en la localidad, no sé si se trabaja directamente con informe o solo se avisa las problemáticas, también tema de trabajo social, si tiene algún levantamiento sobre tema social, lo estoy pidiendo para tener catastro, a lo mejor lo voy a hacer con las demás delegaciones, saber cómo se está trabajando en las localidades, no sé si el municipio le pide que haga levantamiento de las problemáticas de la localidad o ellas hace informe y

traerlo al Alcalde, estoy pidiendo informe a ella, se lo pedí por ley de transparencia y por ley que me ampara, espero que me lo haga llegar; por otro lado necesito copia del convenio de proempleo; por ultimo ayer estudiaba la acta N° 56 donde expone la encargada de Omil y cuando yo, hay cosas que de repente uno cuando está en Concejo nos distraimos y cuando las leemos nos damos cuenta del planteamiento, de la verdad, ellos hacen presentación, pero me quedé con sabor amargo de no transparencia a muchas cosas, cuando voy leyendo, pregunto a las entidades que corresponden, me queda con un sabor que no me mientan, que no nos mientan, siento como que me mienten, no me quedo conforme con la transparencia de la presentación de Omil

Concejal González dice una de las situaciones que he estado hablando con un vecino del Trapiche, con Cristian Cerda es sobre un compromiso del Alcalde de poder arreglar la cancha de carrera

Carlos Flores Alcalde (S) dice ¿otra vez?

Concejal Gonzales dice tengo entendido que es otra cancha de carreras

Carlos Flores Alcalde (S) dice no quiero entrar en discusiones con la comunidad, porque no podemos construir otra cancha de carrera, estoy pensando en los recursos municipales

Concejal González dice ellos quieren que le limpien el terreno y ellos construyen, lo único que quieren es limpieza de terreno, sabemos que las máquinas están en Totoralillo

Carlos Flores Alcalde (S) dice arriba hicimos lo programado hasta después de las lluvias, después las máquinas las llevamos a Totoralillo, después se fueron a Los Choros, limpieza del pueblo para la Fiesta de la Aceituna y que es lo que los mismos vecinos han solicitado, después de eso las máquinas vuelven al cerro y ahí podrían pasar a limpiar el terreno, pero para limpieza de terreno, tengo miedo cuando la comunidad pide cancha de carreras

Concejal González dice lo otro que me preocupa tengo entendido que mañana debieran comenzar las obras de gimnasio al aire libre de la población La Concepción

Carlos Flores Alcalde (S) dice mañana comienza, debe considerarse y darse preferencia a mano de obra local

Concejal Alegría dice respecto a eso, eso se había licitado a una empresa, esa empresa no respondió, ¿se hizo otra licitación, que empresa es?

Carlos Flores Alcalde (\$) dice se hizo otra licitación y se adjudicó, es una empresa con nombre natural

Concejal González dice Iván Carrasco parece que se llama la empresa, lo digo de forma preocupante porque cada vez en la población hay problema grande con la drogadicción, gigantesco, podría decir bien responsablemente hasta de prostitución, está muy mala la población, los niños no salen a jugar, ningún día, porque no tenemos nada, no está la entretención, calles oscuras, es una problemática gigante, ayer estaban fumando casi en la puerta de mi casa, estaban con una pipa, da lata, me da pena porque soy nacido y criado en la población de la Concepción y jamás en mi tiempo vi eso

Concejal Godoy dice esa gente se empodera de los lugares, eso pasa en todos lados, a lo mejor a la policía eso molesta que uno sea majadero, si no están trabajando y no están haciendo nada, están cuatro juntos ¿qué hacen?

Concejal González dice lo otro que me preocupa, fui uno de los gestores de llamar al Seremi del MOP por el acceso a la localidad de Punta Colorada, por el río que se llevó buen trozo del camino, pero quedan demasiados hoyos, hablé con el Seremi, me dijo que iba a tener pronta respuesta para nosotros, porque creo que ahí el error grande es permitir que pasen camiones de alto tonelaje por ese camino, antiguamente pasaban por camino donde estaba Barrick, eso es lo que daña el camino de acceso a Punta Colorada, porque la gente tiene casi puros autos chicos

Concejala Carmona dice debe ser de alguna faena minera

Concejal González dice debe ser, de algunos pasan al interior

Concejal Alegría dice comparto que la pasada de camiones de alto tonelaje por el interior del pueblo es altamente peligroso, se hizo una entrada de acceso por detrás del pueblo, pero todos los vehículos chicos ocupan el camino normal

Concejal González dice yo que visito mucho Punta Colorada, el transitar dentro del pueblo es malo, pésimo, se transita por pura piedra, donde cruza la línea del tren mi auto no cruza porque choca, ahí falta un relleno con buen material, está malo

Concejal Alegría dice en Punta Colorada yo viví los primeros quince años, ese paso es clandestino, el único paso oficial está a la entrada del pueblo, se hizo ese paso para poder acceder más fácilmente, es el que más se

ocupa, no descartar que de alguna forma por ahí puede pasar el tren de Ferronor, pero no es un paso oficial para hacer un trabajo, para no tener que lamentar algún accidente

Concejal González dice algo que me preocupa que lo estuve hablando con los concejales y que no fue grabado es la situación de Papitos por la Teletón, hay una nueva directiva, Alejandra Castillo Castillo presidenta, Miguel Moreno secretario y tesorera Paola Urrutia, buena directiva, gente muy motivada, está activa, pero no tenemos donde reunirnos, hace poco a través de un correo solicité que nos pudieran prestar salón de eventos para reunirnos, necesitamos si hay la posibilidad de cedernos un container del consultorio, una porque Papitos debería trabajar de la mano con el Consultorio y poder instalarlo al costado del teatro, claro que la institución hablo conmigo y se comprometieron a comprarle protecciones de ventanas y pintarlo, es solo container y terreno, que nos serviría para cuando se hace el show de la Teletón, así que don Carlos juéguesela ahí por favor, la Teletón cumple 40 años, este año quieren hacer algo grande, tenemos más de 15 niños y queremos celebrarlos con todos ellos; lo otro es este documento que es una situación que habló don Pablo Seura, lo habló con concejales Alegría, Hernández y conmigo el fin de semana, me entregó una carta en donde él pide regularizar pago de imposiciones adeudados por años anteriores

Concejala Carmona dice ¿qué años son?, históricamente

Concejala Hernández dice ese día comentó que era del año 90 y tanto

Concejal Alegría dice antes de empezar el concejo don Pablo se acercó a comentarnos este tema dijo que también hay otro funcionario en igual situación

Concejala Hernández dice Manuel Orrego

Concejala Carmona dice en su historial aparece con algunas lagunas, y aparece como empleador la Municipalidad

Concejala Hernández dice según él dijo que el Alcalde le había dado la instrucción a don Claudio Torres, pero que no lo había hecho, habló de una deuda de como doce millones

Concejala Carmona dice hay que revisar este tema

Carlos Flores Alcalde (S) dice hay multas e intereses seguramente

Concejala Carmona dice no se puede hacer responsable el municipio

Concejal González dice somos uno de los municipios que tiene actualizado el tema de sus imposiciones

Concejala Carmona dice a mi papá le pasó lo mismo, cuando le tocó jubilarse no se lo permitieron, el Alcalde de turno no le permitió jubilar y tuvo que renunciar voluntario, también tenía lagunas de imposiciones, es un tema que hay que regularizar, don Pablo igual está en el consultorio y a ratos se queja que no está haciendo sus funciones

Concejal González dice tengo entendido que ahora está haciendo sus funciones

Concejala Carmona dice él sentía que le pagaban por no hacer nada, eso me manifestó a mí, decía que él estaba a disposición, igual hablaba de darle la posibilidad que el Alcalde lo desvinculara como lo ha hecho con otros funcionarios

Concejal Alegría dice me parece que en un tiempo don Pablo se retiró y después lo volvieron a contratar, no tengo claridad, me llegó como el comentario

Mario Pizarro dice nunca se desvinculó, sonaba que se iba para una minera y nunca ocurrió

Concejala Hernández dice tenía punto de alcantarillado que ya lo consultó Rosita, consultarle inauguración de salas nuevas, se sabe cuándo Carlos Flores Alcalde (\$) dice no tengo la fecha, pero se va a inaugurar

Concejala Hernández dice fuimos a reunión a Punta de Choros y se consultó sobre la mantención de las canchas, la cancha de allá tiene los focos colgando, las de acá igual

Carlos Flores Alcalde (\$) dice el Alcalde lo que ordenó a Secplan es preparar programa de reparaciones de las canchas, de todas

Concejala Hernández dice lo otro en la lluvia pasada el comedor, la ampliación del comedor que no quedó bien hecha, se llueve, se juntó poza grande en el comedor de la escuela donde se cayeron dos chicos, a una la debieron llevar a La Serena, el Alcalde quedó de mandar a arreglarla y sería bueno que se hiciera ahora en tiempo de vacaciones, igual la instalación del calefón para las duchas de los niños, el año pasado cuando lo planteé se nos dijo que se iba a instalar un termoeléctrico, pero hasta el día de hoy aún no se instala el calefón, hay uno grande guardado, porque en este tiempo de frío bañarse con agua helada y hay bidones grandes de gas; volver a insistir por las luminarias don Carlos

Carlos Flores Alcalde (\$) dice voy a preguntar en qué está eso

Concejala Hernández dice el camión de la basura pasa por las casa o solamente en los container, me quedé con la basura y pasó de largo

Carlos Flores Alcalde (S) dice queremos cambiar la forma, antes pasaba por casas y queremos que se haga nuevamente así

Concejala Godoy dice quiero que lo tome y que es el tema de becas deportivas, que es un compromiso que adquirimos nosotros, se dijo que se iba a revisar si había presupuesto para eso, pero hasta el momento no ha sido tocado, fue petición en forma mía personal a nombre de pobladores que solicitaron esto y hasta el momento no hay respuesta para dar solución, decir sí o no, si hay un análisis que se deba hacer, independiente que sea para bien o para mal; lo otro el tema de encargado de deportes, el Alcalde dijo que trabajaba hasta el mes pasado, eso saber hasta qué punto eso es real, sobre todo por la pérdida de proyectos deportivos, quedamos sin financiamiento, en forma personal necesito que me dé respuesta que pasa con encargado de deportes, si lo desvinculó o no, nos produce solamente desmedro porque como encargado de deporte, si no ganó ningún proyecto, lo he dicho en forma reiterativa

Concejala Guzmán dice mencionar la responsabilidad, de cómo se dieron los hechos buscar la transparencia, la forma más adecuada, por qué

Concejala Carmona dice si no va a estar el que tengamos a alguien, pero es necesario tener una persona encargada de deporte

Concejala Godoy dice soy valiente para mis cosas, yo le pedí al Alcalde que los desvinculara, porque no nos sirve, por eso estoy pidiendo los antecedentes, porque no nos han dicho si la persona sigue o no, porque sabemos quienes llegan, pero no quienes se van; lo otro tema normativa de la basura, estamos a Julio y aún no se ha visto nada sobre la ordenanza municipal; actividades de vacaciones de invierno, hasta el momento no ha llegado ningún calendario oficial de que actividades se van a realizar en las localidades y quien va a ser el responsable de esto; hace un tiempo atrás toque el tema de los postes solares, porque estuve conversando con gente de la municipalidad de Coquimbo, porque veo camiones cargados de postes e instalarlos, les pregunté y dicen que son financiados por Gobierno Regional, llama la atención porque nunca escuchamos nada, pero como municipio podemos averiguar a través de Ministerio de Energía, de Gobierno Regional, porque por ejemplo escucho a los concejales que dentro de la comuna tenemos muchos postes apagados, a lo mejor se puede suplir con postes solares, puede tener un costo de averiguar quién financia eso y hacer los proyectos, eso para poder suplir los lugares

Concejala Carmona dice incluso con la empresa que se tiene acá, por tema de panel fotovoltaico, a nivel macro, el municipio puede presentarles un proyecto, hay que tener proyección de una visión comunal, de poder exigir porque están insertos en nuestra comuna, el Alcalde manifestó de algo de paneles pero eso es como una ayuda muy pequeña, esto es un tema muy social, es un impacto para la sociedad

Presidente Godoy dice con qué argumento a las Municipalidades urbanas se les financia la millonada de recursos en postes solares, porque le daría prioridad a lugares rurales donde no hay acceso a la energía eléctrica, por eso miro y me acerqué al encargado de la municipalidad a preguntar, ando constantemente por Peñuelas y veo los camiones cargados con postes

Concejal Alegría dice recogiendo lo que dice el concejal Godoy, aparecemos como una gran contradicción, en el sentido que la IV Región aparece como la más cercana a implementar proyectos de energía, más al norte las condiciones de captar energía solar es mucho mejor, esta luz debería ser solar, plazas deberían estar con eso, tenemos gran cantidad instalaciones de asuntos solares, con las que alimentamos estaciones del metro y en nuestra comuna no tenemos energía solar, es una gran contradicción, debemos cambiar el switch, ser una comuna piloto, de que esta luz que genera un costo debería ser ahorrada, así que lo felicito concejal y me hago parte de su presentación y ojalá la administración pueda recoger lo que usted plantea

Presidente Godoy dice las postas, los colegios, debería ser con luz solar

Concejal Alegría dice sistema eólico, no es una infidencia yo tuve bastantes discusiones con Marcelo Salazar Seremi de Energía que fue funcionario de acá, nuestra comuna tiene las condiciones hay un sector en Punta del Viento donde están instalados, eso también alimenta sistema interconectado, se benefician otras comunas y regiones, el caso de Quebrada Honda, entra toda la corriente de la costa, me da la impresión que hay grandes intereses creados, convenios con Gobiernos para poder mantener negocio de energía tradicional y no acogerse a estas energías alternativas, creo que ahí los gobiernos no han desarrollado proyectos, si no que le han hecho favor a sistema económico y eso significa mayor pobreza a nuestra gente, soy bien responsable en decirlo, aquí el sistema apunta a favorecer a grandes empresas, nos estamos llenando de cables de tendidos eléctricos, afectando la salud y se llevan los dividendos a sus

bolsillos a otros países y nosotros nos enfermamos, hay energía, está también el tema de las mareas, pero creo que el municipio están en condiciones de dar salto cualitativo y cuantitativo de tener una comuna con esa proyección, a propósito de exposición de Omil y de la psicóloga, de capacitar a nuestros jóvenes en lo que es la proyección de este tema Concejala Guzmán dice ella dijo eso, igual han estado trabajando con el tema de los paneles solares también

Presidente Godoy dice último punto en tema de salud, consulta, ¿cómo está la entrega de remedios en las postas?, porque estamos en invierno, bien crudos con los fríos, ¿las postas están habilitadas con antibióticos, puff, entrega de remedios básicos, como se encuentran las postas; la otra consulta que he recibido es por tema de kinesiólogo para los niños chicos, ver qué respuesta tiene para responder a la comunidad?

Se presenta en sesión don Francisco Menéndez Jefe Departamento de Salud

Francisco Menéndez dice tuvimos reunión en cuanto a tema normativa de farmacia cuando vino la señora Maricela Cerda, nos explicó que fármacos no pueden haber en postas y EMR, todo lo que es antibiótico, antiinflamatorios por ley en postas no lo podemos tener, cuando pasa algo que se requiera por amigdalitis purulenta y que necesita Benzatina, a primera hora hay que ir a urgencia, en caso de urgencia vital los paramédicos tiene la orden de trasladar a La Serena, después de las 17:30 no tenemos médico, no fueron proyectados por mis antecesores de poder tener ese recurso humano, ahora en cuanto al tema fármacos, se ha estado entregando de acuerdo a los requerimientos, por tema Fosfar o fármacos ministeriales, qué nos pasa muchas veces que tenemos vecinos que si bien tiene periodicidad en sus controles hay otros que no, si no han visto al médico difícilmente les podemos entregar sus medicamentos y ahí vienen los reclamos, medicamentos hay, pero el tema es la oportunidad de la atención, de estar bajo control dependiendo, hubo temas que salieron acá, como el caso de Consuelo Díaz donde no era falta de medicamentos, era que el medicamento que nos llega a nosotros es de laboratorio Andromaco y el que usa ella es de laboratorio Neurociencia, se consiguió una muestra con el Hospital y le aseguramos su tratamiento siete meses más, la orden fue dada también al director del Consultorio la idea es tener una lista de los pacientes recurrentes, para que se le asegure tratamiento oportuno; en cuanto al tema kinesiólogo hubo una

redistribución de rondas médicas, en lo que le encuentro razón al presidente del gremio es cuando dicen ustedes cuando hacen algo debiesen igual socializarlo, en eso hemos pecado, que pasa hoy, antes teníamos definido un solo día de rondas, hoy el director hizo sistema de rondas en donde los profesionales van dos o tres veces por semana a las localidades, cuando se conversó el tema se vio que esto iba encarecer el tema movilización pero se debe hacer, en Trapiche hay dos o tres rondas, tuvimos 25 días de licencia de profesional kinesiólogo (Leonor Ortega) más cinco días de vacaciones y en el intertanto los otros kinesiólogos estuvieron con licencia porque tuvieron a su hija con neumonía, cuando pasa esa eventualidad es difícil suplir eso, pero hoy se reincorporó funcionaria Ortega y ella está en ronda en Chungungo

Presidente Godoy dice puedo pedir a usted en su calidad de jefe departamento de salud, este viernes a las 17:00 tenemos reunión con junta de vecinos, necesitamos que usted vaya y dé respuesta a las inquietudes de la comunidad, quien mejor que usted que lo pueda hacer ante la comunidad y sociabilizar el tema de las nuevas normativas respecto a que los paramédicos no pueden entregar medicamentos en las postas, que es a lo que la comunidad se acostumbró y que hoy lo requieren, por eso le pido que concorra, va a ser en club deportivo Estrella de Mar, esa era mi consulta

Concejala Guzmán dice tomando el mismo tema, me considero a veces un mono porfiado, la respuesta que usted ha manifestado en varios lugares, lo correcto a una normativa, a una ley, a una presentación que hizo acá el Servicio de Salud, eso lo entiendo, concuerdo con usted en la normativa de los remedios pero como mono porfiado uno se pone al lado del usuario, que en el fondo muchas veces no entiende esto, no lo va a entender aunque se lo expliquemos con peras y manzanas, sé que este tema de normativa es falta para la administración si no se cumple, pero también ver tema humanitario, sensible, social, a esa persona que no se le puede dar una aspirina y existe ese remedio por qué no usarlo, tema profesional buscar la forma de poder apoyar a esa mamita que tiene al bebé con fiebre, muchas personas de acá por tema geográfico no pueden ir a comprar un jarabe a La Serena, se lo dejo como inquietud, la Gobernadora dejó una caja de medicamentos de jarabes, donde ella pidió autorización de un médico, de director técnico, ¿por qué no buscar forma técnica de ver de qué manera podemos ver?, no saltarse la

normativa, buscar una forma más sensible de apoyar al vecino y no negarse rotundamente

Francisco Menéndez dice se lo explico, como fiscalizador por ejemplo y me meto al botiquín del jardín y encuentro medicamentos es el jardín el que se va a ir de sumario sanitario, porque es botiquín básico

Concejala Guzmán dice hay norma sanitaria

Concejala Carmona dice el código sanitario le dice a usted que de acuerdo a epidemiología, a dispersión geográfica, yo creo que se puede hacer, esto se conversó con la persona que vino del Servicio de Salud, creo que acá, ellos tampoco han querido tener compromiso, esto es para proteger al funcionario, el paramédico que no se quiere ir demandado por una usuaria, pero si miramos esa norma técnica adecuada a nuestra comuna, es muy distinto tener en Punta de Choros a un niño con fiebre a tenerlo en La Serena porque tengo farmacias a disposición, pero nuestra comuna es distinto, muy agradecida que la Gobernadoras haya traído esa caja con jarabe de ibuprofeno, pero si no se pueden entregar, van a llegar a la bodega, creo que lo que falta Francisco, hay que buscar la forma porque si eso existió antes, eso debe haber existido siempre

Concejal González dice esos medicamentos se van a poder entregar con la orden de un médico, pero no en urgencia

Concejala Carmona dice los niños se enferman en la noche, si vas hoy vas a encontrar medicamento?, pero si resulta que te enfermas el sábado no vas a encontrar médico, nuestra urgencia no tiene médico, los jarabes tampoco pueden estar en urgencia, porque si los fiscalizan sumario, la solución es tener médico en turno Sur o buscar la fórmula de generar reglamento o instructivo de ser aprobado por Servicio de Salud para poder contar en nuestra postas y estaciones médicos rurales y Cefam Urgencia

Francisco Menéndez dice en la última reunión de farmacia que fue por Marzo, un tema que se presentaba que pasa con aquellos pacientes que convulsionan, porque los paramédicos en las localidades no tiene como actuar en caso de estos pacientes que convulsionan, no se va a poder entregar, en ese comité de farmacia que iban a autorizar que haya una ampolla de Diazepam, en otros casos aunque haya decreto de servicio la Seremi nos va a partear igual, en tanto no se modifique la ley, no es solo cuidar al paramédico, también es cuidar a la población, a la administración verse involucrada en pagar una indemnización

Concejala Carmona dice puede pasar, tengo 36 años en mi comuna aunque algunos no lo reconozcan, teníamos cuatro paramédicos y doy gracias a dios que nunca ocurrió una desgracia, esperemos que eso nunca suceda, el paramédico iba a la casa administraba medicamentos y eso siempre ha existido, pero como cambiamos esta realidad, son normas que tenemos que cumplir, por nuestra realidad

Francisco Menéndez dice la solución sería tener médico desde las 17:30 horas

Concejal González dice por qué si antes funcionábamos bien con un médico, porque no podemos gestionar que uno haga jornada SUR

Francisco Menéndez dice es conversación pendiente con el Servicio, nosotros a los médicos no le podemos fijar su jornada, pero si el director del Servicio, hemos planteado este consultorio como lo entregaron, más que un beneficio es un daño, no hay como hacerlo funcionar, hace unos días vinieron a ver del Ministerio, cuando los profesionales salen a rondas con que se atiende, y volvemos a que estamos, están saliendo los dos médicos, tenemos tres rondas a Punta de Choros, 3 en Los Choros, Caleta Hornos dos o tres, es porque nuestra población ha ido creciendo, también debemos atender a esta población que va de paso y esos son fondos municipales, porque es muy buena la idea que nos manda el Servicio de percapitar, el daño es muy grande, Andacollo quiere volver a ser costo fijo, esto no da

Concejala Carmona dice para eso se debiera hacer estudio técnico, esa es su opinión, porque para nosotros no es un negocio, se ha hecho ese análisis, ¿cuántos somos?

Francisco Menéndez dice 3945 según la última per capitación del año 2017, pero ellos están inscritos en otros consultorios, pero igual hacen uso de las postas de nuestra comuna, pero el Servicio dice percapitense, lo estamos haciendo, pero si nos va a dar la población lo dudo, para mí si viviese acá y tengo la opción de atenderme en La Serena, es tema de comodidad de las personas, pero acá no se le pueden negar la atención a nadie, tenemos que atenderlos a todos, es de humanidad

Concejal Alegría dice creo que la solución pasa por lo que plantea Roquer, tenemos dos médicos en el día, la población no ha crecido mucho, estamos en tiempo de invierno hay aumento de algunas enfermedades, creo que la solución, en tema atención de médicos ahí es donde está el problema, tema entrega de medicamentos que tiene que

contar con aprobación de médico, creo que el paramédico debe respaldarse con tema de profesional médico, el desafío es contar con médico de urgencia y que se haga un buen servicio en entrega de medicamentos, con el tema de atención de personas, estoy en conocimiento de que muchas personas se atienden fuera, no creo que pase por eliminar costo fijo e implementar per cápita, pero hace tiempo se habló de que había gente que ocupaban el servicio de acá y estaban en Isapre, nunca se hizo trabajo de poder, porque en el fondo le estamos haciendo negocio a la Isapre, nunca se ha hecho, regular, la solución pasa por tener médico de urgencia para que se respalden en la entrega de medicamentos los paramédicos

Presidente Godoy dice encuentro muy bueno lo que dice Francisco que hoy ese está haciendo más rondas, no existe la posibilidad de tener otro médico por SUR para los fines de semana

Francisco Menéndez dice el Servicio de Salud nos solicitó que nosotros le enviemos nuestras necesidades en tema económico, le pedí a Jonathan que hiciera un histórico de los traspasos de Servicio Salud Coquimbo por apoyo a la Gestión los años 2014, 2015, 2016, sobre los 100 millones, el año 2017 nos bajaron a 25 millones, tengo buena relación con Director del Servicio y le dije espero que la explicación no sea política, hoy conversando con Claudio Arriagada, este año ya nos pasaron 17 millones, pero nos dijo no hay mucha plata, pero hemos visto que se castigó severamente a La Higuera

Concejala Carmona dice ¿el Alcalde no hizo nada?

Francisco Menéndez dice era año electoral

Carlos Flores Alcalde (\$) dice nos percatamos, el Alcalde fue a hablar con la Ministra y se lo dijo públicamente cunado vino a inaugurar el Cefam

Francisco Menéndez dice y no llegó nada, es cosa de ver cuantas ambulancias se renovaron en La Serena, nosotros acá no damos abasto con los vehículos con la vida útil

Carlos Flores Alcalde (\$) dice los camiones aljibes que iban a llegar a la comuna eran dos y estaban los fondos autorizados por Subsecretario, pero no llegaron nunca

Concejala Carmona dice vienen tiempos mejores, espero que eso vaya a cambiar

Concejal Alegría dice ¿se hizo seguimiento a eso?

Carlos Flores Alcalde (S) dice sí, pero llegamos hasta el alejamiento del cargo del representante del Subsecretario que había en la región

Concejal Alegría dice en la administración pública no pasan los compromisos por persona, pasa por tema normativo, creo que aquí la administración debe haber exigencia por cumplimiento de los compromisos, hay que investigar que pasó con eso, ¿se ha hecho esa gestión?, también en caso de recursos de salud

Francisco Menéndez dice se solicitó formalmente, estamos a la espera de tema de recursos para gestionar, actualmente si les llega un comentario he revisado carreras funcionarias de 58 funcionarias, el 838 en el párrafo cinco menciona esta situación, estamos revisando documento tras documento, armando carpetas digitales, la ley establece ciertos parámetros para evaluar capacitación, que es la nota, permanencia del curso y que sea atingente a la labor que se está desarrollando, los que no den con el nivel que están, la ley dice devuélvalo al nivel que corresponda, no se reintegran los dineros, si es que llega algún funcionario haciéndoles el comentario, se les dio plazo hasta el 12 de este mes para hacer llegar antecedentes, algunos suben, algunos se mantienen y algunos no sostienen el grado en que están, todo aquel funcionario que presenta su carta aludiendo, los plazos se mantienen, y se respetan, por ejemplo como se pagó tema de calificaciones 2013-2014, 2014-2015, se pagó porque es un beneficio, el dirigente Guillermo Sánchez frenó los plazos, cada funcionario debe aludir y decir yo cumplí y entregar, se sienta, se revisa, estamos con este proceso, no es que queramos o no pagar, lo que se deba pagar se va a pagar

Concejal González dice ¿hay bono de responsabilidad, eso se ha pagado?

Francisco Menéndez dice la ley establece que son ciertos encargados de programas y jefaturas

Concejala Guzmán dice me imagino director que debe haber responsabilidades acá por este tema de mala nivelación

Francisco Menéndez dice Contraloría dice que las personas que fueron mal encasilladas actuaron y obraron de buena fe

Concejala Guzmán dice más allá hay responsabilidades de las personas

Concejal Alegría dice tema de calificaciones fue observado por Contraloría, usted dice que don Guillermo había estancado, ¿qué cosa estancó?

Francisco Menéndez dice Guillermo estancó el plazo, cuando digo que se paran los tiempos

Carlos Flores Alcalde (\$) dice concejal lo que hizo el dirigente es hacer la presentación para evitar que el plazo se tuviera por cumplido, eso permitió que los plazos se frenaran administrativamente y se pudiera seguir ejecutando

Concejal Alegría dice pero había tres años de retraso, tenía la obligación de hacer la presentación como presidente del gremio de los funcionarios, tenía la obligación de hacerlo, había una mala administración, porque no se había hecho proceso de calificación en tres años, eso lo reparó la Contraloría, eso es año a año, que no se caiga nuevamente en eso

Francisco Menéndez dice el director tiene la orden de hacer su precalificación, estamos detenidos en 2016-2017 porque la directiva del gremio había expirado, recusando aparece funcionaria que ya no está con nosotros trabajando, se debe elegir un suplente, se dicta decreto, se reúne la junta y vamos a terminar proceso retrasado

Concejala Carmona dice ¿qué periodo quedaría al día?

Francisco Menéndez dice 2013-2014 - 2015-2016 - 2017-2018, este año vamos a dejar saneado eso

Concejala Guzmán dice he estado en algunas localidades este mes, como sugerencia ver si puede ver la posibilidad de urgencia de otra ambulancia, me he encontrado en localidades que cada vez que voy la ambulancia no está por ejemplo en Chungungo la ambulancia la ha mandado a Los Choros, llamo a don Emilio, he ido a Punta de Choros y pasa lo mismo tenemos una ambulancia mala, creo que el kilometraje ya no dan más, sale costo más arreglarlo que comprar uno nuevo, verlo por lado de gobierno, proyecto, pero ver la posibilidad

Francisco Menéndez dice lo que pedí era sobre los 200 millones, estaba considerado dos ambulancias, en Caleta Hornos se requiere reposición de manera urgente de esa ambulancia, también un H1 para traslado de profesionales a las rondas médicas, lo que me dijo director del Servicio tengo 150 millones para la región, porque es lo que quedó en el Ministerio de Salud, nos dijo que lo iban a tener en consideración, otra cosa importante que nos ha hecho ver los consejos consultivos, tema movimiento paramédicos, tenemos mucho paramédico con licencia, la solución vamos a contratar otro paramédico a honorarios para suplir a paramédicos con licencia, porque no tenemos con que, los movimientos

que hace el director del consultorio es para no dejar desprovisto primeramente la capital, ni las postas sin paramédico, actuamos en bloque, punta de Choros-Los Choros, Punta Colorada-Trapiche y Caleta Hornos con Chungungo

Concejal Alegría dice Alcalde nos informa de las contrataciones, ¿son todas por programa?

Francisco Menéndez dice esta niña es Chile Crece Contigo, son programas, todas estas personas están bajo modalidad plazo fijo, Fernanda es TENS algunos se cargan a la Mejoría de la Equidad, apoya a las rondas, Carolina Araya enfermera plazo fijo, algunos van a programas, estos monitores deportivos es por Programa de Promoción de la Salud, son con actividades de futbol, son por uno o dos meses, pero el resto son renovaciones de contrato y se extienden hasta fin de año

Concejal Alegría dice 01 de Julio a 30 de Julio

Concejala Guzmán dice de hecho casi todos están con la misma observación

Francisco Menéndez dice es una renovación y la segunda renovación es hasta fin de año, para no caer en tema código del trabajo, debe haber error de tipeo, porque estos se extinguen por el mismo programa, les pido las disculpas del caso

No habiendo más consultas se retira Francisco Menéndez

Siendo las 13:18 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Godoy

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL